INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE SUMINISTRO No SG-MC-013 DEL 12 DE AGOSTO de 2025

PERIODO No 5 Final
Comprendido el entre **01/12/2025 al 31/12/2025**

OBJETIVO: Mantener informado al Municipio de Apía Risaralda sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias de su ejecución y verificar que las actividades realizadas sean hechas con calidad y en los términos adecuados.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No	SG-MC-013 DEL 12 DE AGOSTO DE 2025		
CLASE DE CONTRATO:	MINIMA CUANTIA		
CONTRATISTA:	**LUZ ADRIANA LOPEZ RIOS y/o ABUELA CASA HOSTAL**		
OBJETO:	**PRESTAR EL SERVICIO DE ALOJAMIENTO PARA EL PERSONAL DE LA FUERZA PÚBLICA Y ORGANISMOS DE JUSTICIA, QUE BRINDAN APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE APIA**		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 20.000.000		
PLAZO DE EJECUCION INICIAL:			
FECHA DESIGNACION INTERVENTORIA O SUPERVISION:	12/08/2025		
FECHA DE INICIO:	14/08/2025		
MODIFICACIONES:			
CESION:	N.A.	FECHA:	DIA/MES/AÑO
ADICIONAL EN VALOR:	N.A.	FECHA:	
PRORROGAS:	N.A.	FECHA:	DIA/MES/AÑO
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	31/12/2025		

2 DESARROLLO DEL CONTRATO:

Mediante memorando se me designo como supervisor del contrato objeto de este informe, así, en cumplimiento de las funciones establecidas en el Manual de Interventoría adoptado mediante decreto 038 del 26 de julio de 2014, me permito informar el desarrollo correspondiente al **PERIODO No 5** en los siguientes aspectos:

3 AVANCE EN LA EJECUCION DEL CONTRATO:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Las actividades ejecutadas durante el periodo fueron las siguientes:

ALCANCES U OBJETIVOS		ACTIVIDAD
Servicio	**Descripción**	Durante el mes de diciembre y de conformidad con las condiciones técnicas establecidas en el contrato, el contratista dio cumplimiento a la prestación del servicio de alojamiento dirigido a los uniformados de la
Servicio de alojamiento	Habitación individual por noche para una persona en condiciones dignas y	

	adecuadas, que incluya como mínimo cama individual, televisor y baño privado.	Policía Nacional que hicieron presencia en el municipio de Apía, en el marco de la época navideña, con el fin de apoyar las actividades de seguridad y convivencia ciudadana. De acuerdo con el reporte de ejecución y las evidencias de soporte aportadas, se verificó la prestación del siguiente servicio: • Cincuenta y un (51) noches de alojamiento para uniformados de la Policía Nacional. Se deja constancia de que la prestación del servicio se realizó a satisfacción, sin que se presentaran novedades por parte de los beneficiarios.

4 CONTROL DE SEGURIDAD SOCIAL

El contratista anexa copia de la planilla del pago de seguridad social, declarando que durante la ejecución del contrato el pago de seguridad social integral (salud, pensión y ARL), fue liquidado y pagado conforme a las normas vigentes, así:

MES DE DICIEMBRE DE 2025

IBC	$ 1.423.500
SALUD	$ 178.000
PENSIÓN	$ 227.800
ARL	$ 7.500
No DE PLANILLA	**9496013986**

5 AVANCE FINANCIERO

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
ANTICIPO	0		
PAGO ACTA 1	$ 4.675.000	14/08/2025 AL 31/08/2025	23.37%
PAGO ACTA 2	$ 3.060.000	1/09/2025 AL 30/09/2025	15.3%
PAGO ACTA 3	$ 2.040.000	1/10/2025 AL 31/10/2025	10.2%
PAGO ACTA 4	$ 5.865.000	1/11/2025 AL 30/11/2025	29.32%
PAGO ACTA 5	$ 4.335.000	1/12/2025 AL 31/12/2025	21.67%
SALDO A LIBERAR	$ 25.000		0.14%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 20.000.000		100%

6 CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

El suscrito supervisor del contrato de mínima cuantía SG-MC-013-2025 hace constar que la contratista **LUZ ADRIANA LOPEZ RIOS y/o ABUELA CASA HOSTAL** cumplió con el objeto contractual, dentro del periodo

comprendido entre el 1/12/2025 y el 31/12/2025 y cumplió con el pago del sistema de seguridad social.

Por lo anterior se autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($ 4.335.000).

ANEXOS:
- Cuenta de cobro
- Soportes pago de seguridad social

Para constancia se firma a los treinta y un (31) días del mes de diciembre del año 2025.

JUAN CAMILO PAREJA QUINTERO
Supervisor